

## Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres

13 de octubre



La Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución A/RES/64/200, decidió designar el 13 de octubre Día Internacional para la Reducción de Desastres, a fin de crear conciencia en los gobiernos y la opinión pública para que tomen medidas encaminadas a minimizar los riesgos de los desastres.

“Qué incoherencia lo que llamamos de manera eufemística ‘desastre natural’. La naturaleza no tiene la culpa cuando el torpe humano se atraviesa en el camino de su reclamo por sus querencias y antiguos derroteros.”

**Hermes Antonio Varillas Labrador**  
Escritor, educador y comunicador social venezolano

### Antecedentes

En 1989 la Asamblea General de la ONU proclamó el Día Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales; se conmemoraría el segundo miércoles de octubre; sin embargo, a partir de 2009 la celebración pasó al 13 de octubre y cambió de nombre a Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.

El motivo de este cambio fue que, según la Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), estos "no son naturales, sino que son el resultado de las omisiones y la falta de prevención y planificación ante los fenómenos de la naturaleza." En este sentido es importante recordar que es momento de mejorar nuestras estrategias si queremos dejar un planeta más resiliente a las generaciones futuras.

### **¿Qué son los desastres?**

Se entiende como desastres naturales a la pérdida de vidas humanas y materiales a causa de fenómenos naturales. La mayoría de esas muertes las ocasionan fenómenos meteorológicos, en especial inundaciones, tormentas y olas de calor que han duplicado sus cifras durante los últimos 40 años. Otras causas son los eventos geofísicos extremos, en especial terremotos, tsunamis y erupciones volcánicas.

Muchos de los desastres naturales se han agravado con el cambio climático, por lo cual han tenido un impacto negativo en el desarrollo sostenible. En la resolución A/RES/64/200, la Asamblea General reconoce la relación entre el desarrollo sostenible, la erradicación de la pobreza, la reducción del riesgo de desastres, la respuesta en casos de desastre y la recuperación después del mismo, así como la necesidad de seguir desplegando esfuerzos en todos esos ámbitos.<sup>1</sup>

Se estima que, como resultado de la vulnerabilidad y la exposición a amenazas naturales durante los últimos 20 años, más de 1.35 millones de personas han perdido la vida. Aunado a esto, más de 4,000 millones de han tenido que desplazarse y se han quedado sin hogar; han resultado heridas, lesionadas o han tenido que recurrir a algún tipo de ayuda de emergencia. Así, es necesario entender que nadie está a salvo de ser víctima de una catástrofe natural y que, por lo tanto, la reducción del riesgo de desastres concierne a todo el mundo, desde los ciudadanos hasta los jefes de Estado.<sup>2</sup>

### **Marco Sendai**

Dado que los efectos de los desastres son cada vez más devastadores, surgió el Marco Sendai (instrumento sucesor del Marco de Acción de Hyogo 2005-

<sup>1</sup> Naciones Unidas. Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres, <https://goo.su/RJhy2B>

<sup>2</sup> Naciones Unidas. "Acceso a los sistemas de alerta temprana y a la información y evaluación del riesgo de catástrofes", <https://goo.su/DrcTtd>

2015: Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres). Fue el resultado de una serie de consultas a diversos grupos interesados, en marzo de 2012, y de negociaciones intergubernamentales realizadas entre julio de 2014 y marzo de 2015. Les ofrece a los Estados miembros una serie de acciones concretas que pueden tomar a fin de proteger los beneficios del desarrollo contra el riesgo de desastres.

El Marco de Sendai va de la mano con otros acuerdos de la Agenda 2030, tales como el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, la Agenda de Acción de Addis Abeba sobre Financiamiento para el Desarrollo, la Nueva Agenda Urbana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este marco recibió el respaldo de la Asamblea General de la ONU después de la tercera Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres (WCDRR, por sus siglas en inglés), celebrada en 2015, y fomenta lo siguiente:

La reducción sustancial del riesgo de desastres y de las pérdidas ocasionadas por los desastres, tanto en vidas, medios de subsistencia y salud como en bienes económicos, físicos, sociales, culturales y ambientales de las personas, las empresas, las comunidades y los países.<sup>3</sup>

Asimismo, el Marco reconoce que en el Estado recae la función principal de reducir el riesgo de desastres, pero es una responsabilidad que debe compartir con otros actores: gobiernos locales, sector privado y otros grupos interesados.

### **Instrumentos que ayudan a evaluar y prevenir desastres**

En la actualidad, hay diversos instrumentos y técnicas para evaluar las amenazas naturales. Entre ellos encontramos los Sistemas de Información Geográfica (SIG), los cuales pueden desempeñar un papel importante en este proceso al recolectar, organizar, analizar y presentar datos.

El SIG es un medio sistemático para reunir información sobre una unidad de espacio geográfico. El concepto es similar a varias casillas de correo, cada una de las cuales representa un área específica. A medida que se identifica cada dato

---

<sup>3</sup> Naciones Unidas. Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, <https://goo.su/5H9UVR8>

sobre un aspecto en particular (suelo, lluvia, población), puede ubicarse en la casilla correspondiente.

A nivel nacional, los planificadores pueden utilizar los SIG con el objetivo de categorizar el terreno de acuerdo con las amenazas naturales y determinar hasta qué punto estos fenómenos implican un peligro significativo.<sup>4</sup>

Debido a todo lo anterior, la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoce la importancia de coordinar las iniciativas de adaptación al cambio climático y las medidas pertinentes de reducción del riesgo de desastres, e invita a los gobiernos y las organizaciones internacionales competentes a que incorporen ampliamente esas consideraciones, en particular, en sus planes de desarrollo y programas de erradicación de la pobreza; en el caso de los países que presentan un mayor rezago, en los programas nacionales de acción para la adaptación al cambio climático.<sup>5</sup>

Imagen: <https://goo.su/Mhyw8UC>

---

<sup>4</sup> OEA. "Instrumentos y técnicas para la evaluación de amenazas naturales", <https://goo.su/1UEXzBq>

<sup>5</sup> Naciones Unidas. Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres, <https://goo.su/RJhy2B>